

Datos Generales

Gaceta N°:	13286
Fecha de la Gaceta:	03/07/1957
Norma:	LEY
Número de Norma:	24
Fecha de la Norma:	31/01/1957
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU SANCION

Título:	POR LA CUAL SE OTORGA AUTORIZACION AL ORGANO EJECUTIVO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO QUE SE DESTINARA A LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES Y MODIFICA LA LEY 47 DE 1946.
Comentario:	Esta Ley otorga una autorización al Órgano Ejecutivo para que pueda contratar un empréstito para construcciones escolares. También se le autoriza a emitir bonos y colocarlos a la venta, para poder cubrir en efectivo los trabajos de dichas construcciones. Dicho empréstito no podrá ser mayor a dos millones de balboas. TEMAS RELACIONADOS: ESCUELAS, LEY, EMPRESTITO, BONOS.

Temas Relacionados

BONOS
EMPRESTITO
ESCUELAS
LEY

Referencias

LEY 24						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 24						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	81	09/11/1960	14283	06/12/1960	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 1 de esta Ley fue modificado por la Ley número 81 de 9 de noviembre de 1960.
LEY 24						

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	47	24/09/1946	10113	02/10/1946	MODIFICA PARCIALMENTE	La Ley 24 de 31 de enero de 1957, modifica el Artículo 211 de la Ley 47 de 24 de septiembre de 1946.

Jurisprudencia Constitucional
